



Presenta Creel controversia contra segundo decreto de AMLO sobre obras



El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional en contra del nuevo decreto del presidente López Obrador, publicado el pasado 18 de mayo en el que se considera de seguridad nacional e interés público la construcción y operación de determinadas obras de infraestructura de transportes.

En la demanda presentada este jueves, el panista señaló que la medida del ejecutivo equivalente a ampliar el supuesto de reserva de información referido a través de un acto administrativo, con lo que se violan los principios de transparencia, de acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad. Además, de anular el derecho de acceso a la información de los ciudadanos so pretexto de la seguridad nacional.

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/creel-presenta-controversia-segundo-decreto-amlo-obras-emblamaticas>